



MINISTÉRIO DA EDUCAÇÃO
UNIVERSIDADE FEDERAL DO PIAUÍ – EDITAL 04/2015

Realização:



EXAME DE PROFICIÊNCIA DE LEITURA EM LÍNGUA ESTRANGEIRA

DATA: 31/05/2015

HORÁRIO: das 14 às 17 horas

CADERNO DE PROVA

Idioma:

ESPAANHOL

Área de Pesquisa:

(4) LINGUÍSTICA, LETRAS E ARTES

LEIA ATENTAMENTE AS INSTRUÇÕES

- Esta prova é constituída de um texto técnico-científico em língua estrangeira, seguido de 5 (cinco) questões abertas relativas ao texto apresentado.
- É permitido o uso de dicionário impresso, sendo vedados trocas ou empréstimos de materiais durante a realização do Exame.
- As respostas deverão ser redigidas em português e transcritas para a **Folha de Respostas**, utilizando caneta esferográfica com **tinta preta** ou **azul, escrita grossa**.
- A Folha de Respostas** será o único documento válido para correção, não devendo, portanto, conter rasuras.
- Será eliminado o candidato que se identificar em outro espaço além daquele reservado na capa da **Folha de Respostas** e/ou redigir as respostas com lápis grafite (ou lapiseira).
- Nenhum candidato poderá entregar o Caderno de Prova e a Folha de Respostas antes de transcorridos 60 minutos do início do Exame.
- Em nenhuma hipótese haverá substituição da **Folha de Respostas**.
- Ao encerrar a prova, o candidato entregará, obrigatoriamente, ao fiscal da sala, o Caderno de Prova e a Folha de Respostas devidamente assinada no espaço reservado para esse fim.

Iniciación a la danza como agente educativo de la expresión corporal en la educación física actual.

Aspectos metodológicos

Inmaculada García Sánchez, Raquel Pérez Ordás, África Calvo Lluch
Universidad Pablo de Olavide de Sevilla

Son muchos los autores que coinciden en destacar las posibilidades educativas que derivan del tratamiento de la danza como una manifestación expresiva que contribuye al desarrollo físico, intelectual y afectivo-emocional del individuo (Fructuoso y Gómez, 2001; Fuentes, 2006; Laban, 1978; Leese y Packer, 1991; Ortí y Balaguer, 2001; Ossona, 1984; Padilla y Hermoso, 2003; Rizo, 1996). Danzar supone practicar un ejercicio físico corporalmente global, exento de elementos competitivos y con un alto componente hedonista (Laban, 1978; Ossona, 1984). De esta forma, la danza contribuye al desarrollo físico de la persona e incide positivamente en su salud y calidad de vida (Fuentes, 2006; Fructuoso y Gómez, 2001).

Por un lado, contribuye al desarrollo físico de la persona a través de una serie de factores, tales como: la adquisición y el desarrollo de habilidades y destrezas básicas; la adquisición y el desarrollo de tareas motrices específicas; el desarrollo de la coordinación y de habilidades perceptivo-motoras y el conocimiento y control corporal (Fuentes, 2006). Por otro lado, incide positivamente en la salud y calidad de vida de la persona permitiendo el desarrollo y mejora de la condición física, favoreciendo la interacción e integración social, facilitando la liberación de tensiones, canalizando el estrés y ayudando en el desarrollo de la capacidad creativa (Fructuoso y Gómez, 2001).

Padilla y Hermoso (2003) afirman que la danza, además de permitir un trabajo para la educación del cuerpo y del movimiento, abre el camino hacia el desarrollo de la creatividad, la relación entre compañeros, el conocimiento de uno mismo, el conocimiento de otras culturas y el desarrollo de la capacidad expresiva. En un contexto educativo, estos mismos autores (Padilla y Hermoso, 2003) proponen un modelo de danza divergente donde la creatividad, el juego y la socialización predominen sobre el modelo (la técnica), la repetición y la memorización de patrones de movimiento.

El desconocimiento de las aportaciones de la danza al desarrollo integral de la persona, la consideración eminentemente femenina de esta actividad y/o la falta de formación del profesorado con respecto al tratamiento de este contenido rítmico-expresivo, son algunas de las razones que podrían justificar el desaprovechamiento de la danza como agente educativo de la expresión corporal en la educación física actual (Herrera, 2000; Paulson, 1993; Torre et al., 2007; McCarthy, 1996).

Con respecto a la falta de formación del profesorado, el presente artículo persigue orientar o servir de ayuda al profesional tratando de dar respuesta a una serie de interrogantes, tales como: ¿cualquier tipo de danza es idónea para trabajar en el aula con mi alumnado? ¿qué metodología es la más adecuada para enseñar danzas? ¿utilizo correctamente los elementos básicos del ritmo en mis propuestas danzadas?. En primer lugar, y para facilitar la comprensión de los siguientes apartados, se hace necesario delimitar conceptualmente los términos de «expresión corporal» y de «danza».

La expresión corporal es una disciplina que permite encontrar un lenguaje propio mediante el estudio y la profundización del empleo del cuerpo (Schinca, 2000). Esta definición parte del hecho de que todo ser humano, de una manera consciente o inconsciente, se manifiesta mediante su cuerpo y utiliza su cuerpo como un instrumento irremplazable de expresión que le permite ponerse en contacto con el medio y con los demás. El cuerpo se convierte en una forma de expresión que el individuo emplea en su comunicación habitual pero que puede aprender a utilizar mejor adquiriendo instrumentos que le permitan enriquecer su expresión, creatividad y sensibilidad estética.

La expresión corporal permite tomar conciencia del cuerpo y lograr su progresiva sensibilización utilizando el cuerpo plenamente, tanto desde el punto de vista motriz como desde su capacidad expresiva y creadora, para lograr la exteriorización de ideas y sentimientos (Stokoe y Schachter, 1994). De esta forma, el trabajo específico de expresión tiene cabida dentro de una serie de áreas que conciben la expresión corporal como una técnica con diferentes utilidades y finalidades (Mateu et al., 1999):

- Área psicológica: concibe la expresión corporal como una técnica al servicio del hombre con la que se consigue una mejor realización de sí mismo. En esta área, la expresión es un medio con finalidad terapéutica (p.e., la risoterapia, danzaterapia o abrazoterapia).

- Área artística: concibe la expresión como una técnica dramática con lenguaje propio (p.e., danza, mimo, pantomima o teatro). Desarrolla el perfeccionamiento de la técnica y enriquece el potencial expresivo que constituye el material de su actividad. En esta área, la expresión es un medio con finalidad profesional. El objetivo principal es la tecnificación para lograr un control preciso de toda la expresión corporal.

- Área metafísica: concibe la expresión como una supra-técnica en la que el componente corporal toma fuerza a través del componente mental. Su finalidad es la comunicación sobrenatural. En esta área, la expresión es un medio para el desarrollo espiritual.

- Área pedagógica: concibe la expresión como un procedimiento didáctico interdisciplinario. Se incorpora a la escuela como materia específica dentro de diferentes materias o asignaturas. En esta área, la expresión es un medio con finalidad educativa.

Para valorar la danza como agente educativo de la expresión corporal es necesario que el educador reconozca que este contenido permite un trabajo para la educación del cuerpo y del movimiento, permite el desarrollo de la creatividad, la relación entre compañeros, el conocimiento de uno mismo, el conocimiento de otras culturas y el desarrollo de la capacidad expresiva del alumnado. En un contexto educativo-recreativo, el proceso de enseñanza-

aprendizaje de cualquier tipo de danza o baile tiene que ser sencillo y lúdico. Para ello, es conveniente que el profesorado apueste por la utilización de una metodología de enseñanza expresivo-vivencial.

Es importante destacar que para trabajar con la formación de estructuras coreográficas adaptadas a una música, los profesionales de cualquier ámbito de la actividad física y del deporte tienen que conocer qué son y para qué sirven los elementos básicos del ritmo. Desde una perspectiva metodológica, la danza de presentación/animación es una propuesta sencilla y accesible que incide positivamente en el trabajo de socialización y cohesión de grupo. La simplicidad en cuanto a los pasos que constituyen el baile y a la organización-evolución del grupo hacen posible que cualquier docente, con unas nociones rítmicas básicas, pueda utilizar este tipo de danzas en sus clases de educación física.

(Fonte: <http://recyt.fecyt.es/index.php/retos/article/view/34621/18735>)

EM HIPÓTESE ALGUMA, SERÁ CONSIDERADA A RESPOSTA NESTE CADERNO.

Depois de ler o texto, responda as questões a seguir em português.

QUESTÃO 01 - Qual é a tese defendida no artigo?

QUESTÃO 02 – Analise os argumentos de Fuentes, Fructuoso y Gómez e os de Padilla y Hermoso , citados no texto. Depois, explique os pontos em que se complementam e se divergem.

QUESTÃO 03 – Segundo os autores, como a dança pode ser explorada no âmbito da educação?
